



AYUNTAMIENTO DE PRUNA
REGISTRO DE SALIDA
07/02/2025 13:39
SALIDA NÚMERO: 202

TABLÓN DE ANUNCIOS DEL
AYUNTAMIENTO DE PRUNA
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N
PRUNA - SEVILLA -

Núm. Referencia: 0100CML/ALC00652
Resolución nº: 122/2025
Fecha Resolución: 07/02/2025

DOÑA ROCIO GODOY JURADO, SECRETARIA-INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO DE PRUNA, PROVINCIA DE SEVILLA.-

Por medio de la presente le notifico que, en la fecha arriba indicada, ha sido dictado Decreto por la Sra. Alcaldesa - Presidenta, cuyo contenido literal se transcribe a continuación:

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS BOLSA DE GRADUADO/A SOCIAL

Vistas las bases que han de regir la convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo de

Graduado/a social mediante concurso-oposición, en régimen laboral temporal, aprobadas mediante Resolución de Alcaldía nº 921/2024 de fecha 18 de noviembre de 2024 y publicadas en BOP Sevilla nº 226 de fecha 20 de noviembre de 2024.

De conformidad con lo dispuesto en la Base cuarta de las que rigen la Convocatoria, y conforme a lo previsto en la Ley Reguladora de las Bases de Régimen local, tengo a bien dictar la siguiente

RESOLUCIÓN:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente Lista Definitiva de Admitidos/as y Excluidos/as:

1 ANDRÉS RIVAS GARCÍA 47****46S

2 CARMEN ROSARIO RODRÍGUEZ CÁRDENAS 48****56X

3 ISABEL MARÍA CASTELLANO ROMERO 52****86L

4 MARÍA ANTONIA TINEO SÁNCHEZ 48****69J

5 MARTA JARAMILLO AMADO 25****28M

Código Seguro De Verificación:	lcx11miQrYuRSaUucI4HxA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Godoy Jurado	Firmado	07/02/2025 13:38:51
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/lcx11miQrYuRSaUucI4HxA==		





Por todo lo anterior, y por las atribuciones que me están legalmente conferidas, en base a lo dispuesto en el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

SEGUNDO.-Designar la composición del Tribunal calificador que estará formado por los siguientes miembros:

Presidenta: D^a Macarena Jiménez Flores

Presidenta suplente: D. Rafael Partida Rodríguez

Vocal titular: D^a Ascensión Martín Pozo

Vocal suplente: D. Antonio José Fernández Bárbara

Vocal titular: D. Miguel Fuentes Prieto

Vocal suplente: D^a Estefanía Cabeza Rodríguez

Vocal titular: D^a Pilar Sánchez García

Vocal suplente: D^a Araceli Amaya Blanco

Secretaria: D^a Rocío Godoy Jurado

Secretaria suplente: D^a María del Carmen Castillero Vera

TERCERO.-Anunciar la fecha para la realización de la prueba escrita, que tendrá lugar el día 26 de febrero de 2025 a las 10:30 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Pruna (Sevilla).

CUARTO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y en la página Web del Ayuntamiento.

QUINTO.- Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que celebre.

Código Seguro De Verificación:	lcx11miQrYuRSaUucI4HxA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Godoy Jurado	Firmado	07/02/2025 13:38:51
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/lcx11miQrYuRSaUucI4HxA==		





AYUNTAMIENTO DE PRUNA
ALCALDIA
SERVICIOS GENERALES

Contra esta resolución podrá interponer recurso de REPOSICIÓN potestativo ante este Ayuntamiento en el plazo de UN MES, contado desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o directamente, recurso CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de DOS MESES, contados desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación (art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, -LRJCA-).

Lo que le comunico a los efectos oportunos.

La Secretaria General,

Código Seguro De Verificación:	lcx11miQrYuRSaUucI4HxA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rocio Godoy Jurado	Firmado	07/02/2025 13:38:51	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/lcx11miQrYuRSaUucI4HxA==			